

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación



El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.



Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

Año 14. — Mahón, martes 4 Diciembre de 1894. — N.º 4.003

SECCION POLITICA

Por la tangente

Debemos confesar que nos sorprendió el Sr. Abarzuza con su cambio de frente para ingresar en el partido liberal monárquico. Conocíamos su valer, su desinterés, su despego por las soberbias del mando; su carácter, su apartamiento constante de la vida activa de su partido, y así como muchos confían toda su distinción personal en un cintajo, una gran cruz ó un título, se nos figuraba que el Sr. Abarzuza la confiaba á su consecuencia, realzándola con su talento y distinguida educación.

Nos hemos equivocado. El señor Abarzuza, cuya seriedad es notoria, ha sido de los que se han dejado deslumbrar al asomarse al último tercio de su vida, y lo deploramos, porque ni él ha ganado en prestigio ni la firmeza política, cada día más escasa, provecho alguno con semejante cambio de bisiesto.

Pero nuestra sorpresa ha subido de punto, cuando nos hemos enterado de que el Sr. Abarzuza ha jurado fidelidad á la monarquía por motivos estéticos. Es la primera vez que vemos á una persona de buen gusto enamorada de un vegestorio, y no valía la pena de que el señor ministro de Ultramar se conservara en impenitente soltería, para después de los años mil aparecer en pleno Parlamento abrazado á la vieja monarquía borbónica, tan celebrada hoy, como antes vista con desprecio y tratada vilipendiosamente.

¡Por cuestión de estética!... No es digna semejante frase del talento y de la distinción del señor ministro de Ultramar. Cuando en la Barceloneta los obreros de aquel activo y honrado barrio se lanzaron á la calle, arrostrando las amenazas de la soldadesca y los insultos de los agentes del Gobierno, con el solo y patriótico objeto de sacar triunfante de las urnas el nombre del republicano Sr. Abarzuza, ¿cómo podían suponer que llegaría día en que su candidato les abandonaría por razones de estética?

Seguramente que el Sr. Abarzuza desearía en estos instantes no haber dicho semejante cosa; es una estocada que se ha dado á sí mismo; con ella ha roto la más brillante ejecutoria de su antiguo abolengo.

Ahora no explicamos el desengaño que de Madrid trajeron los pocos amigos que el Sr. González había reclutado en esta ciudad para el señor Abarzuza. Se le figurarían agentes de la ronda de consumos, de esos que van tras del matute, y por razones de estética los mandó á paseo.

Hasta hoy no se nos había ocurrido la oportunidad de aplicar la estética á lo esencial de los partidos políticos. El patriotismo, la consecuencia, la firmeza, el desinterés, la abnegación, nos habían parecido y nos parecen todavía, notas muy simpáticas, indispensables para la composición perfecta de toda obra gubernamental, considerada, si se quiere, en su aspecto exclusivamente artístico, y en este concepto estuvo sobresaliente el Sr. Junoy, invocando todas estas circunstancias como propias del posibilismo republicano, desconocidas y burladas por los que han creído posible el ingreso en el campo de la monarquía.

La estética del uniforme, de los bordados y de la librea no es la preceptiva de nuestro arte político republicano. Nuestra estética es más distinguida y original; lo dijo con mucha verdad y elocuencia el señor Junoy; y consiste, en no reconocer otro ideal digno de adoración, ni otro origen de poder que el que arranca de la soberanía de la nación.

(La Publicidad).

SECCION DE NOTICIAS

Desde Madrid

Miércoles 28 Noviembre 1894.

Sr. Director:

El debate político que se sostiene en el Congreso toca á su término. El gobierno espera que el lunes próximo empiece á discutirse el proyecto arancelario cuyo dictámen ha redactado ya la comisión. En las sesiones de esta noche y de los días que quedan de la semana hablarán Salmeron, Pedregal, Mella y Cánovas. Los carlistas estan conformes con Silvela en que conviene para realizar las reformas de Cuba un gobierno fuerte y vigoroso, pero pedirán amplia descentralización administrativa.

Se alaba mucho como obra oratoria el breve discurso pronunciado anoche por Silvela, que hizo muy buen efecto en la minoría canovista, y mereció entusiastas elogios de los hombres del partido de unión constitucional. En él afirmó que lo de la Diputación única hay que descartarlo, pensamiento que abriga el gobierno y sobre el cual ya no se discute. Los mejor enterados creen que se dividirá la isla en tres departamentos, Oriental, Central y Occidental, con tres diputaciones, idea que no es nueva. Abarzuza aprovechará el descanso que va á proporcionarle el debate arancelario para redactar definitivamente la reforma del proyecto de Maura que se halla en poder de la Comisión correspondiente.

El gobierno niega que el general Calleja haya dimitido, pero muchos creen que esa dimisión existe y que llegará Navidad sin haber sido admitida y nombrado sucesor. Suponiendo que no será el general Martínez Campos, los aficionados á vaticinar lo futuro, hacen cálculos y hablan y barajan diversos nombres para todo esto no pasa de simples congeturas, que también se extienden á la isla de Puerto Rico donde se sigue agitando el problema del canje de la moneda, y que también resolverá en plazo no lejano el actual ministro, como así lo comunica en el correo de hoy á aquella antilla

Las discusiones en el Senado no ofrecen interés, y se suspenderán las sesiones hasta que haya asuntos de que tratar. Las cuestiones arancelarias se discutirán ampliamente en esta Cámara donde es poderoso el elemento proteccionista. Segun se asegura hay elementos libre cambistas en la mayoría del Congreso que tomarán parte en la discusión para exponer particular criterio. Esto ha de contrariar á Gamazo que desea que pase el proyecto sin ninguna oposición por parte de sus correligionarios aunque los haya que no opinen como él. Sagasta trabajará con el fin de que no se levanten voces discordantes en los bancos de la mayoría, pero es difícil que consiga su deseo si no apremia con grande interés.

Se habla mucho de la crisis porque pasan la producción minera y la producción agrícola en diversas regiones de nuestra península y de los medios de acudir al remedio de los males que se lamentan. De estos asuntos que encierran positivo interes, se hablará en las Cortes. La amenaza de falta de trabajo en los obreros preocupa, y con razón, porque quedan sumidas en la indigencia numerosas familias, que es lo que por otras causas está pasando en Malaga donde sigue cerrada la fábrica de los Sres. de Larios. Mañana hay aquí en Madrid un meeting en el Liceo Rius promovido por asociaciones de obreros para protestar de ese estado de cosas.

Dáse por hecho que el ministro de Fomento ha acordado conceder los exámenes en Enero, para lo cual tiene ya redactado el correspondiente decret. que firmará mañana la Reina á la hora del Consejo. La opinión pide con insistencia esta determinación. Hácese imprescindible determinar ó regular con fijeza los exámenes y permitir á los alumnos oficiales que cursen al propio tiempo libremente, es decir que disfruten del mismo beneficio que sus otros compañeros. Así se oye hablar á diversas personas que prestan atención á las cuestiones de enseñanza.

Gracias al hermoso sol que hoy ha hecho, y á pesar que se deje sentir el frío, los paseos han estado concurridos y con poca concurrencia los círculos.

De provincias, que van venciéndose las luchas del caciquismo que traían agitados los espíritus en algunas de ellas.

Del extranjero, que ha muerto la anciana princesa de Bismark cuyo suceso ha hecho sensación en Alemania, temiéndose influya en la salud del excanciller.

Los japoneses se proponen marchar pronto sobre Pekin.

Su affmo. amigo—F.

EXTRANJERO

La boda de Nicolás II

A continuación publicamos algunos detalles de la boda del emperador de Rusia con la princesa Alicia, verificada el lunes.

Al amanecer anunció la solemnidad del día una salva de veintiún cañonazos, disparados desde los fuertes de San Pedro y San Pablo.

Las personas que debían asistir á la ceremonia se reunieron á las once de la mañana en las salas de San Jorge, de los Conciertos, de Nicolás, de las Armaduras y de los Mariscales del palacio de Invierno.

Los dignatarios iban de gran uniforme, y las damas con traje ruso color de naranja, bordado de oro.

Las damas de honor de la emperatríz viuda asistieron á la *toilette* de la desposada, que llevaba la corona é iba revestida de un manto de brocado de oro, forrado de armiño. Llevaba la cola del vestido de la princesa Alicia cuatro dignatarios de la corte, y el extremo de aquélla el gran chambelán.

Cincuenta y un cañonazos anunciaron la salida del cortejo para la capilla.

Marchaban delante los grandes dignatarios de la corte; después la emperatríz viuda con la deposada; inmediatamente, y en este orden, iban el emperador, el ministro de la casa imperial y tres ayudantes de campo generales; el rey de Dinamarca, el rey de Grecia, la reina de Grecia, el gran duque de Hesse, el duque Coburgo la duquesa de Coburgo, el príncipe de Gales, la princesa de Gales, el príncipe de Rumanía, el príncipe Valdemar, el príncipe Jorge de Grecia, el duque de York, el príncipe Enrique de Prusia, la princesa Irene, los grandes duques y las grandes duquesas de la familia imperial, la princesa María de Baden, el príncipe Gillermo de Baden, la princesa Eugenia de Oldenburgo, los príncipes Alejandro, Pedro y Constantino de Oldenburgo, los duques Jorge y Miguel de Macklemburgo Strelitz, la princesa Elena, el príncipe Alberto de Sajonia-Altemburgo.

Seguían después las damas de la corte y los embajadores extranjeros, los senadores, los secretarios de Estado y todos los demás dignatarios que se habían reunido en el palacio de Invierno.

Los miembros del Consejo de Estado, los ministros, todos los individuos del

cuerpo diplomático y sus señoras se reunieron en la sala de San Jorge, desde donde un maestro de ceremonias los condujo directamente á la iglesia.

El emperador, la emperatríz y los príncipes fueron recibidos en la puerta de la iglesia por el metropolitano de San Petersburgo, el Santo Sínodo y el clero de la corte.

Cuando el emperador llegó al estrado levantado en el centro de la iglesia, la emperatríz condujo allí á la desposada, dando enseguida comienzo la ceremonia religiosa.

Los arciprestes llevaron luego en bandejas de oro los anillos de esponsales, que fueron colocados por el capellán de SS. MM. en los dedos del emperador y de la desposada.

Cuando la ceremonia de esponsales hubo terminado, los príncipes que fueron designados para sostener las coronas de los desposados, se aproximaron al estrado. Comenzó entonces la bendición nupcial seguida de las plegarias, dichas por primera vez, por el emperador muy ortodoxo y autócrata Nicolás Alejandrowitch y su esposa la emperatríz muy ortodoxa Alejandra Feodorowna.

Los esposos se acercaron luego á la emperatríz viuda para darle gracias; fueron felicitados por los soberanos y los príncipes, y se cantó después un *Te Deum* en acción de gracias. En aquel momento los cañones de los fuertes de la población hicieron una salva de 300 cañonazos.

Terminada la ceremonia religiosa, regresó el cortejo al palacio imperial en el mismo orden que llevaba cuando fué á la iglesia.

El emperador y la nueva emperatríz recibieron inmediatamente las felicitaciones del cuerpo diplomático, de los dignatarios y de las damas.

SS. MM. descendieron luego por la escalera imperial; montaron en las carrozas enganchadas á la *daumont*, y se dirigieron á la catedral de Kazan, donde fueron recibidos por el metropolitano y el alto clero.

Después de celebrado en la catedral un oficio religioso en acción de gracias, los emperadores marcharon al palacio Anithkof, siendo recibidos por la emperatríz viuda.

Las troprs cubrían la carrera entre el palacio de invierno y el de Anitchkof.

En todas las iglesias se celebraron ayer funciones religiosas en acción de gracias, y las campanas de la capital no dejaron de repicar en todo el día.

Consecuencias del matrimonio del Czar

El enlace del Czar de Rusia con la princesa Alicia de Hesse da á la prensa inglesa motivos de satisfacción profunda y alimento nuevo á su tema favorito de una aproximación anglo rusa. El *Times* reconociendo que á las alianzas matrimoniales entre soberanos no se les concede la importancia de otras veces, insiste en la influencia que puede ejercer la joven emperatríz ayudando en borrar los sentimientos sospechosos que siente el pueblo ruso y hacer que desparezcan los celos con que éste mira á Inglaterra y Alemania. En cuanto al ofrecimiento hecho al czar, y aceptado por él, del grado de coronel de un regimiento que se ha distinguido en Balaklava, es, caballeresca dice el órgano de la Cite. una manera por ambos lados de olvidar lo pasado.

El *Standard*, sobre este punto se muestra más reservado. Después de expresar la esperanza que dicho enlace contribuirá en estrechar los lazos entre Inglaterra y Rusia, pide que no se saquen del hecho ligeras conclusiones, la cuestión de los Dardanelos no estando arreglada todavía. Donde estas observaciones son más interesantes, aunque tendenciosas es cuando se pregunta por qué Alemania mira con malos ojos la evolución de la política inglesa y cuando trata de misma cuestión respecto de Francia. Aquí mismo hemos llamado la atención respecto de las manifestaciones de la opinión pública alemana comentando las declaraciones de lord Rosebery y Salisbury, las cuales denotan más bién desdén y escepticismo que inquietud. Hay que declarar que la política del excanciller Caprivi La valido á Alemania la renovación de relaciones absolutamente cordiales con el potente imperio del Norte.

En cuanto á Francia, ¿es necesario recordar que nada indica un cambio en sus relaciones con Rusia? Las atenciones y los favores de que han sido objeto los miembros de la comisión de la República en los funerales de Alejandro III y en el momento de la boda del joven czar, tienen por lo menos el mismo valor que las muestras de simpatía y cortesía otorgadas á los príncipes extranjeros de la familia imperial, y además, ¿por qué Francia tiene que preocuparse—como lo hace observar *Le Temps*—del arreglo de los litigios nacidos en los confines de la India inglesa y del Turquestan ruso? Si el *Standard* cree que el acuerdo angloruso, va dirigido contra Francia en lo porvenir—contra su política de expansión colonial por ejemplo—esto serán opiniones puramente particulares del diario inglés. Los espíritus sensatos sienten satisfacción al ver como se atenúan los antagonismos agudos que se manifestaban á menudo entre las grandes potencias, y en definitiva, ver la causa de la paz ganar terreno en todos los puntos del globo indistintamente.

Telegramas

Un permiso

Madrid 1, 7'45 n.

El Gobierno no ha ocultado su contrariedad por haber autorizado el Gobernador de Madrid Sr. Duque de Tamames, la serenata que se proyecta dar en honor del Sr. Salmerón.

El Gobernador ha manifestado que cumplirá con los deberes de su cargo, olvidando para ello toda consideración de caracter político.

Actitud del Sr. Gamazo

Madrid 1, 7'55 n.

El Sr. Gamazo ha manifestado á los Diputados catalanes que al mismo tiempo pertenecen á la mayoría que propondrá al Gobierno que se reforme el decreto arancelario, ejerciendo las distintas comarcas interesadas la ratificación de la columna autónoma.

Se ha leido en el Congreso el dictámen de la Comisión.

En el Congreso

Madrid 1, 8 n.

Continuando el debate político en el Congreso, el Sr. Salvador contesta al señor Pedregal demostrando que ha mejorado la Hacienda en estos últimos años, gracias al aumento que ha obtenido la recaudación.

El Sr. Pedregal rectifica, levantándose la sesión.

Los autonomistas antillanos

Madrid 1, 9'30 n.

Los diputados autonomistas de Cuba, han acordado constituirse en minoría parlamentaria, nombrando Presidente al señor Labra y Secretario al Sr. Cueto.

En vista de la perturbacion moral en que se encuentra la isla de Cuba acordaron trabajar activamente para que se realicen las reformas propuestas por el señor Maura.

Manifestación obrera

Madrid 2. 1'15 m.

Dicen de Mazarrón que se ha verificado una manifestación obrera pidiendo que se exima de ciertos derechos sobrado crecidos á las minas, por peligrar en aquella comarca quedarse sin trabajo.

Circular de los zorrillistas

Madrid 2, 1'40 m.

Se ha publicado la anunciada circular de los republicanos progresistas.

Dícese en ella que asombrará á los monárquicos la constancia del partido que durante diez y nueve años viene predicando la república.

Dícese que se restaurará la revolución en frente de la reacción que la ha seguido y que se restaurará el orden en frente de la actual anarquía.

Acepta la necesidad de llevar á la práctica todas las reformas sociales compatibles con los intereses creados.

Proclama la tendencia á la federación ibérica y al procedimiento revolucionario.

Seguímoslo—dice—obligados por la monarquía reaccionaria.

No es insensato, añade, el amor á la revuelta y el fracaso de la unión republicana nos aconseja declarar la imposibilidad é ineficacia del partido nacional.

La revolución es el único campo de alianza posible y la Junta hara cuanto le sugiera su iniciativa, exigiendo de los comités el cumplimiento de las instrucciones secretas que se les enviaran.

Termina recordando que ha llegado la hora del sacrificio y de la abnegación para todos los buenos progresistas.

En Marruecos

Madrid 2 9'45 m.

Comunican de Tánger, que en Garb, fueron quemados y talados los campos del Sherife de Vaisan que hasta ahora había merecido gran respeto.

Háblase de haber surgido resistencias y complicaciones hasta ahora desconocidas en la historia del imperio.

Insístese en que se hará necesaria una intervención de las potencias.

Noticias de la embajada marroquí.

Madrid 1 8'10 n.

Noticias oficiosas recibidas hoy en el Ministerio de Estado aseguran que la embajada marroquí traerá la mitad del segundo plazo de la indemnización.

Mañana habrá Consejo.

Balance del Banco.—Orden revocada.

Madrid 1 11'30 n.

Ha resultado en el Balance del Banco más dinero y menos billetes.

El Gobernador ha revocado el permiso dado para hacer una serenata al Sr. Salmerón fundándose en que se trata de nna manifestación pública.

Consejo.—Detalles

Madrid 2 9'15 n.

El Consejo de Ministros se ha ocupado solamente de la resolución de varios expedientes.

Se ha negado que trataran la cuestión arancelaria ni alguna otra pendiente.

El Sr. Capdepón pedirá al Gobernador detalles acerca de la suspensión de la serenata de anoche.

Anoche se decidió que el debate político termine pronto.

Ultimas noticias

Madrid 2, 10'20 n.

Me consta que es inexacto que el señor Castelar haya pedido a sus amigos monárquicos que no existen de nuevo la cuestión.

El Sr. Castelar se muestra indignado porque no se contestó en términos enérgicos al Sr. Salmerón.

La cuestión retoñará con violencia inevitable.

El libre cultivo del tabaco

Madrid 2, 5'40 t.

En el Senado se reunieron quince diputados y senadores para tratar del libre cultivo del tabaco en la Península.

Se nombró una comisión compuesta de los Sres. Conde de las Almenas, Peñaflor y Azarzabal.

Se prepara un *meeting* en Andalucia y otro el Congreso agrícola de Madrid.

Hablaron los Sres. Carvajal y Luá y Senibaldo Quintana.

Desde Tanger

Madrid 3, 9'40 m.

Dicen de Tánger que el ministro inglés no ha regresado por temor á los peligros.

El camino y los alrededores de Fez son intransitables á causa de los atentados que se cometen á diario.

Reina gran escitación.

Nombramiento

Madrid 3, 9'45 n.

En el Consejo de Ministros se nombró vice presidente del Supremo de Guerra y Marina á D. Ramón Topete.

Acordóse convocar elecciones de senadores en Navarra.

MISCELANEAS

Una ciudad higiénica

De tal se puede calificar la de Edimburgo y como prueba, allá van los siguientes datos:

El año 1867 se creó en ella un fondo destinado á hacer desaparecer las habitaciones insalubres y ruinosas.

Se crearon igualmente concesiones por espacio de veinte años, que se valuaron de unos 8.750 000 francos, y que en realidad se elevaron á más de catorce millones.

La venta de terrenos arrojó una diferencia de cuatro millones y medio, lo cual aumentó la carga á los contribuyentes en nueve y medio millones.

El resultado de esta obra meritoria, así como de las reformas legislativas que la acompañaron, se manifiesta de un modo elocuente con la estadística de las defunciones ocurridas en dicha ciudad, que en 1883 fueron de 25 por 1000 descendiendo en 1884 á 20, y por último, en 1888 á 18, lo cual presenta una disminución de 7 por 1.000, ó sea de cerca de 1 840 por año, para una población de 263.000 almas.

Para realizar las mejoras que han dado este resultado, fué necesaria una ley especial que prohibe la existencia de habitaciones cuyas condiciones sean insalubres, y de otra ley de expropiación basado en el principio «de que las cosas denunciadas por inhabitables, y que no producen renta alguna, no deben apreciarse en mas valor que el terreno y los materiales procedentes de la demolición.»

Veamos como proceden en la aplicación de dicha ley. el agente de expropiación (Medical officer of Health) y el ingeniero de la ciudad someten á la aprobación del Consejo una información en la cual hacen constar que tal ó cual casa ofrece peligro para la salud de sus moradores.

Entonces el Consejo extiende una órden mandando su desalojo, y al mismo tiempo pide al propietario que presente las objeciones conducentes á hacer valer su derecho, con la condición de retirar dicha orden si hace en la casa las reparaciones debidas.

Por regla general, la construcción de estas casas, que ocupan generalmente obreros, se hace por contrata, y este es el punto debil del negocio; porque los contratistes procuran ante todo su lucro. Sin embargo se dan casos en que éstos se conforman con un interés de un 3 á 5 por 100, y tratan además de mejorar y moralizar la clase obrera.

La temperatura lunar

Mr. Park Harrisson, meteorologista

célebre por sus investigaciones sobre la temperatura lunar, ha demostrado que el «mínimum» de temperatura de este astro debe ser el día correspondiente al primer cuarto, y el «máximum» el correspondiente al último cuarto.

En el primer caso, la temperatura baja hasta 70 grados bajo cero, y el segundo sube hasta 500 grados sobre cero (!). Es decir, que el estaño y el plomo, colocados en esta admósfera, se fundirían en el acto.

Kaly-Yuga.

Ecos políticos

La *desconversión* de Salvador ha venido á ser pagada por la que lo paga siempre todo: por la prensa.

Si Salvador, en vez de tomar el pelo á los jesuitas y demás neocatólicos, hubiera seguido representando su novela hasta lo último hubiéramos leído grandes reseñas en todos los periódicos reaccionarios, describiendo hasta el menor movimiento del reo, las veces que rezó el padre nuestro, las horas que pasó de rodillas, los besos que dió al crucifijo. No fué así, y estos periódicos se lamentan de la publicidad de la prensa y por medio del señor Canga Argüelles obtienen del ministro que desde hoy en adelante se prohiba la entrada en la carcel á los periodistas durante los últimos momentos del reo.

A nosotros no nos irrita semejante disposición, que más bien va contra la curiosidad pública que contra nosotros.

Pero ahora nos exponemos á la fantasía y á las falsedades que á propósito de los reos pueden estampar periódicos poco escrupulosos.

Antes se podía saber la verdad; ahora no sabremos nada.

Y esto se lo deberemos á los chasqueados por el querido Salvador.

* * *

También el Sr. Canga ha solicitado del ministro que llame á los directores de periódicos y les suplique que no den en sus columnas cuenta de los suicidios.

Asimismo nos parece bien.

Pero ese Sr. Canga de nuestros pecados ni sabe lo que es la prensa ni lo que es el público. Desde el momento en que haya un solo periódico que desatienda el ruego del señor ministro ya es inútil este paso.

El público va buscando siempre las noticias de todo género, y si hay un periódico que las pone todas y hay otros que no ponen algunas, se irá con el que las pone todas.

Tienen que desengañarse: lo mismo el periodismo que el público que lee han cambiado mucho en estos últimos años.

MAHÓN

A fin de que los Alcaldes de Barrio, al remitir las relaciones de familias pobres, al Ayuntamiento para la formación de las listas de los que tienen derecho á la asistencia facultativa gratuita puedan presentarlas con la debida exactitud publicamos á continuación los artículos del Reglamento de 14 Junio de 1891 que se refieren á las circunstancias que en las mismas han de concurrir.

"Serán considerados vecinos pobres para los efectos del Reglamento

1.° Los que no contribuyan directamente con cantidad alguna al Estado, ni sean incluídos en los repartos para cubrir los gastos provinciales ni municipales.

Exceptúanse de esta regla los que sin pagar contribución alguna directa al Estado, la provincia ni al municipio, disfruten de jubilación, cesantía ó pensión, cualquiera que sea su procedencia.

2.° Los que vivan de un jornal ó salario eventual.

3.° Los que disfruten de un sueldo ó pensión menor que la de un bracero en la localidad respectiva y cuenten con aquel solo recurso

y 4.° Los huérfanos pobres y expósitos que lacten y se críen por cuenta de la Beneficencia pública en las respectivas jurisdicciones.

En votación celebrada el domingo en el casino "Unión republicana„ fueron elegidos para formar parte de la Junta Directiva los señores siguientes:

PRESIDENTE

D. Juan J. Rodriguez.

VOCALES

D. Bartolomé Terrés Ponsetí.
„ Francisco García Pons.
„ Amado Clar Triay.
„ Bernardino Pons Hernandez.
„ Lorenzo Camps Triay.
„ Antonio Orfila Carreras.
„ Juan Olives Cardona.

El cabo Rafael Vich Figuerola y el Guardia civil Juan Mas Ginard de la fuerza de este puesto, una de las últimas noches notaron en el casino "La Amistad„ del pueblo de San Luis, al penetrar en aquel, que los socios salían apresuradamente, que las sillas estaban en desorden, las barajas en la mesa esparcidas sus cartas, que cierto individuo se llevaba co riendo un bulto, que parecía un tapete verde, lo cual indica que estaban jugando á los prohibidos. En su virtud, se ha dado cuenta del hecho al Juzgado de instrucción.

La Sociedad contratista del servicio de correos marítimos de esta isla anunció el día primero del corriente que el vapor correo saldría para Palma hoy martes á las cinco de la tarde, sin que el señor Administrador del ramo publicara anuncio alguno en los periódicos locales de esta variación de itinerario, limitándose á anunciarlo en la tablilla de la Administración. Y ayer el diario conservador publica un suelto diciendo que la Administración de la "Menorquina„ le comunicó á última hora que el vapor correo saldría para Palma mañana miércoles en vez de hoy como estaba anunciado; y el señor Administrador de correos sigue muy tranquilo y con buena salud, callado como un muerto, sin anunciar tampoco al público en debida forma esta nueva variación.

¿Cree el Sr. Administrador que obrando así cumple con los deberes que le impone su cargo? ¿No merece siquiera el público que se le avisen con alguna anticipación los cambios de itinerario, y no es acaso el señor Administrador de correos el que tiene el deber de anunciar esos cambios oficialmente?

Sentimos tener que dirigirle estos justos cargos, precisamente pocos días después de que el diario conservador le puso sobre las nubes señalándole como empleado modelo.

Faltando solo cinco días para concluir el segundo plazo de la recaudación voluntaria de las contribuciones, lo advertimos á nuestros suscritores.

Les advertimos también que este trimestre es el designado para el pago de los impuestos sobre caballerías mayores y menores y préstamos hipotecarios.

Mañana miércoles en el teatro del casino el "Consey„ tendrá lugar la presentación del adivinador é hipnotizador Sr. Arnold cuya función principiará á las 8 en punto.

La Sociedad *Menorquina* nos ha facilitado para su publicación el siguiente telegrama:

Marcelona 4, 9'30 m.

Llegado felizmemente «Menorquín» seis y media.—Cabot.

La sociedad "Mahonesa„ nos ha facilitado también el siguiente:

Barcelona 4, 9'35 m.

Fondeado «Nuevo Mahonés» sin novedad cinco y media mañana.—Ginart.

Relación de los pasajeros llegados esta mañana á bordo del vapor *Puerto Mahón*:

D. Miguel Ferrer, un señor Teniente, M. Gelabert y esposa, José Nadal, y R. Lliteras, Matías Juan, María Florit, Pedro J Ramis, Vicente Triay, Cristobal Avellá.—Total 11.

Estadística de Noviembre

Matadero.—Se han sacrificado para el consumo público 126 reses vacunas 163 de lanar y 206 de cerda con peso de 45.237 kilogramos, habiéndose vendido la carne á 1'65 pesetas el kilogramo.

Misericordia.—Ha ingresado 1 varón y salido otro por voluntad propia, quedando existentes 54 varones y 31 hembras.

Beneficencia Domiciliaria.—Han sida socorridas 215 familias suministrándoles 2.130 raciones de sopa y 3.678 kilogramos de pan, importando 1.435 pesetas 14 céntimos.

Consumos.—No ha instruido expediente por defraudación en la introducción de especies.

Inclusa.—Ha ingresado un niño y quedan existentes 40 niños y 31 niñas.

Hospital.—Han ingresado 6 enfermos y salido 2 por curación quedando existentes 46 enfermos.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 4.

De Palma vapor *Puerto Mahón*, cap. D. José Caldés, con 18 trip., 11 pas. y varios efectos.

1894

Hoja del Calendario para mañana

Diciembre 5 Miércoles

San Sabas ab. y San Pedro Crisólogo, obispo.

Sale el Sol á las 7'05.—Pónese á las 4'36.

Luna: sale 1'02 M.—Pónese 12'01 N.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Las Cámaras—Continuación de Gobernadores—«Modus vivendi»—Temporales en Portugal.

Madrid 3, 6 t.

En el Congreso se discute el asunto Salmerón.

El Senado se ocupa de la interpelación respecto á las reformas de la 2.ª enseñanza.

Mejoran las impresiones respecto á las prórogas de los «modus vivendi» con las potencias.

Un terrible temporal que ha estallado en la costa portuguesa ha causado varias desgracias.

Buena noticia para los que comen turrón.

Madrid 4, 10 m.

Ha llegado á Tanger los portadores del resto del primer plazo de la indemnización que adeuda á España el imperio de Marruecos.

Según se afirmaba en Fez, han empezado las recaudaciones para hacer efectivo el segundo plazo.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 3, 4'40 t.

4 por 100 interior	73'47
4 por 100 exterior	81'27
4 por 100 amortizable	31'30
B. H. de Cuba 1886	108'90
Id. id. 1890	99'12
Banco Hispano Colonial.	86'00
Acciones ferro-carril Francia	26'85
F. Norte	29'60
id. Orense	00'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	55'62
Id. Norte	00'00
Id. Orense	28'75
Id. Almansa	56'12
Compañía Trasatlántica	84'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	00	rs. vn. paga alcista.
Exterior.	00	» »

MONTEPÍO NACIONAL

Imposiciones, Ahorros y Préstamos

PARA LAS

QUINTAS

Gerencia: Calle san Honorato, 1.---BARCELONA

Abierta la suscripción para la próxima quinta, este Montepío ofrece á los mozos concurrentes á la misma, desde hoy hasta el 8 de Diciembre, víspera del sorteo, las inapreciables ventajas y positivas economías que rinde todos los años á sus asociados, haciendo de esta benéfica institución la primera sin competencia de cuantas trabajan en España.

Los sócios suscritos el año próximo pasado por 750 PESETAS sin distinción de soldados ó libres se servirán pasar por esta Representación donde percibirán un dividendo de 125 PESETAS como sobrante de sus imposiciones; pudiendo hacer lo propio para sus respectivos sobrantes, por haber hecho ya la liquidación definitiva, los suscritos en 1890 y 1891, por igual cantidad de 750 PESETAS.

Comparen las familias este resultado con los que rindieron las demás sociedades, y se convencerán de que ni ahora, ni nunca han asimilado éstas sus beneficios á los del Montepío. Es un hecho innegable que nadie se atreverá á desmentir.

Los depósitos podrán hacerse indistintivamente en el *Banco de Mahón* ó al *Centro general de Negocios*, á donde más convenga al interesado.

Para prospectos, informes y suscripciónes á

D. PEDRO TALTAVULL, Cos de Gracia, 139.—MAHÓN

ATENCIÓN

Lista de precios corrientes de la casa

	Ptas.		Ptas.
Bacalao entero, buena clase, kilo	1'00	Maíz Cincuantini kilo	0'25
Azúcar blanca 1.ª »	1'10	Arroz, buena clase, »	0'65
Azúcar dorado seco 1.ª »	0'95	Arroz superior, »	0'50
Azúcar mascabado, »	0'90	Pimienta dulce 1.ª »	1'25
Azúcar cuadradillo para café. »	1'25	Café tostado Puerto Rico Hacienda. »	5'65
Aníz manchego (mata faluga) »	1'25	Aceite Mallorca 1.ª litro	1'40
Aníz andaluz (id. id.) »	1'10	Salvado, sacos de 40 kilos,	4'75
Pimienta Singarope, »	2'50	Salvadillo, id. de 40 id.	5'75
Café Puerto Rico Hacienda »	4'00	Menudillo, id. de 40 id.	7'00
Garbanzos Mazagán, »	0'45	Harina para Cerdos, 64 id.,	12'00
Habichuelas blancas, »	0'45		

Algarrobas, Habas, Alpiste, Besas, Anís de Santa María legítimo, Palo de Inca, Vinos de Jerez y gran surtido licores, todo á precios baratísimos.

MORERAS, 52.---MAHÓN.

Nota.—Se admiten billetes de «La Menorquina» y demás casas de crédito de Mahón

QUINTOS

NADA DE SUBSTITUCIÓN

La Sociedad Mompó Hermanos y Compañía, de Valencia, cumple sus compromisos con dinero efectuando la redención á metálico ó entregando su importe de *mil quinientas pesetas*.

Por SETECIENTAS PESETAS, licencia de redención del servicio de la Península y Ultramar, ó *mil quinientas pesetas*.

Por *ciento veinticinco pesetas*, licencia de redención, sólo de Ultramar, ó *mil quinientas pesetas*.

Haciendo el depósito antes del sorteo en el Banco de Mahón, éste garantizará el contrato, y sin más desembolsos posteriores, quedarán libres del servicio activo.

Encargado esclusivo en Menorca para las suscriciones **D. PASCUAL JOSE HERNANDEZ**, *calle de la Arravaleta número 3.—MAHON.*

LA UNIÓN

COPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de Seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caida del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social.	10.000.000	Francos
Reserva	7.635.000	»
Primas á cobrar	71.660.157	»
Total . .	89.295.157	»
Capitales asegurádos. . .	14.729 521.163	»
Siniestros pagados. . . .	183.000.000	»

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colon, y calle Merced, 20, 22 y 24.

Director: D. E. Ges.

SUB-DIRECTOR: D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45 y Muelle.—MAHON

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &. PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR. LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

VENTA: D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castillo, 11.

AUTOR: DR. KLEIN, Escudillers, 82. BARCELONA

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de Gas

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 AGOSTO DE 1865

Unca en su clase, domciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, principal

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

DIRECTOR-GERENTE: *Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Córtes, abogado y propietario.*

Esta Compañía cuenta por sí sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Capital social 20.000.000 de reales

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Capitales asegurados: Ptas. 1.913.542.627'90

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:

D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahón.

El Ajente Ejecutivo del Ayunt.°

Hago saber: Que en virtud de las facultades de que me hallo investido por el art.° 21 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888 en su número 6.°, he decretado con fecha 29 del mes último la venta de 15 cuarteras de trigo, de peso 61 kilos ó sean en total 915, las cuales fueron embargadas á D. Benito Orfila, y Mercadal por débitos al Ayuntamiento de esta ciudad para cubrir el déficit de Consumos de 1892-93 lo cual fué justipreciado por los peritos respectivos á razón de 14 pesetas 75 cénts. la cuartera.

Dicha subasta se efectuará á las once de la mañana en los bajos de las Casas Consistoriales. Se admitirán posturas mientras cubran las dos terceras partes. El deudor puede librar el trigo hasta el momento de celebrarse la subasta, pagando el principal, recargos y demás costas; efectuada pierde todo derecho.

Y en cumplimiento del art. 37, regla 4.ª de la Instrucción vigente, se anuncia al público llamando licitadores.

Mahón 1.° Diciembre 1894.—Jesús M.ª Sobrido.

Para vender

Una casa situada en esta ciudad calle del Cármen números 74 y 76. Se dara por un precio reducido. Informará Andrés Escudero, plaza del Príncipe, 3, A.

Sirviente

Hay uno que desearía encontrar colocación. Sabe leer y escribir. Para informes, San Alberto, 22.

Los legítimos turrones

de Gijona y duro de Alicante y las ricas Peladillas, se han recibido en la Plaza del Príncipe n.° 17.—Estereria.

Lotería Nacional

Administración de Loterías de 1.ª clase n.° 2, Mahón, Arravaleta 3.

SORTEO DE NAVIDAD

Se han recibido en esta Administración y puesto á la venta los billetes para el sorteo de grandes premios que ha de celebrarse en Madrid el dia 22 Diciembre próximo, cuyo primer premio es de

3.000.000 ptas.

Mahón 22 de Noviembre 1894.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

La Catalana

Grandioso y variado surtido

En camisas y corbatas

Ultimas novedades cuellos y puños de todas clases y modelos, medias, calcetines, camisetas y calzoncillos de punto, pañuelos de hilo y algodón para bolsillo y otros varios artículos todo á precios de fábrica.

Sección especial para las camisas á medida y confecciones para señora. Esmero y prontitud en los encargos. Entrada libre.

27 Arrabaleta 27

Quince mil pesetas.—Se darán á renta vitalicia con garantía sobre suficiente 1.ª hipoteca. Informarán en esta imprenta.

Oficialas zapateras

Se necesitan que sepan trabajar en la calle Cos de Gracia n.° 149.

NODRIZA

Hay una joven que desea hallar criatura para amamantar. Para informes plaza Arravaleta n.° 9.



SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

Para Palma

Saldrá el próximo miércoles 5 del actual á las 5 de la tarde el vapor

PUERTO MAHÓN

al mando de su capitán D. José Caldés.

Admite carga á los precios de costumbre y pasageros á los siguientes:

En 1.ª cámara	Ptas.	10'00
En 2.ª	»	7'50
En 3.ª (sobrecubierta)	»	4'00

Despacho: Infanta, 24.

Imprenta de Bernardo Fábregues. San José, 69. Despacho: Nueva, 25.